



Oficio Núm. IIC-DG-610/2026

Asunto: Libro de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo
Chihuahua, Chih., a 13 de agosto de 2026

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
LOCAL P R E S E N T E. –**

Respecto al documento de registro histórico de sus operaciones en el libro de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción, manifiesto que este informe no aplica para su presentación a razón que derivado de sus operaciones no genera el libro de almacén de materiales y suministros de consumo.

Por lo antes expuesto, atentamente solicito se me tenga por justificada la presentación del documento indicado, a efecto de evitar el incumplimiento respecto a las obligaciones emanadas.

Sin otro particular, quedo atento para cualquier observación o información adicional que se requiera.

ATENTAMENTE


**MTRO. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD**